Artículo 4°. Los Certificados de Reembolso Tributario, CERT, que se expidan durante la vigencia 2008 caducarán el 31 de diciembre de 2009 y solamente dentro de este término podrán negociarse libremente o utilizarse para el pago de impuestos, en los términos establecidos en el artículo 10 del Decreto 636 de 1984.

Artículo 5°. Los Certificados de Reembolso Tributario, CERT, que se reconozcan en cumplimiento del presente decreto, estarán sujetos a las disponibilidades presupuestales de la vigencia 2008.

Artículo 6° Las medidas adoptadas en el presente decreto no serán aplicables a las exportaciones destinadas a Bolivia, Ecuador, Venezuela, Perú, Panamá, Aruba, Bonaire, Curação

Artículo 7°. El presente decreto entrará a regir a partir de la fecha de su publicación en el *Diario Oficial*.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 11 de agosto de 2008.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Oscar Iván Zuluaga Escobar.

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo ad hoc,

Juan Lozano Ramírez.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Decretos

DECRETO NUMERO 2901 DE 2008

(agosto 8)

por medio del cual se modifica el artículo 25 del Decreto 1227 de 2005.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 909 de 2004,

DECRETA:

Artículo 1°. El artículo 25 del Decreto 1227 de 2005, quedará así.

"La Comisión Nacional del Servicio Civil adoptará el instrumento para valorar los estudios, publicaciones y experiencia de los aspirantes que cumplan con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria".

DEDARTAMENTO NACIONAL DE DI ANEACION

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición.

Comuniquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 8 de agosto de 2008.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Director del Departamento Administrativo de la Función Pública,

Fernando Grillo Rubiano.

CONTENIDO

DEFINITION TO THE DETERMENTATION	55.
Decreto número 2911 de 2008, por medio del cual se reglamenta parcialmente el Decre-	
to 028 de 2008 en relación con las actividades de control integral, y se dictan otras	
disposiciones.	1
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	
Resolución número 06865 de 2008, por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección	
Abreviada por Subasta Inversa Presencial número 006 de 2008.	4
Resolución número 06891 de 2008, por la cual se fijan precios indicativos para poliestireno	
expandible y sus productos de polietileno y polipropileno	4
Resolución número 06920 de 2008, por la cual se amplía la vigencia de la Resolución 15719	
del 19 de diciembre de 2007.	4
Resolución número 06994 de 2008, por la cual se ordena la apertura del proceso de Selec-	
ción Abreviada por Subasta Inversa Presencial número 020 de 2008	5
Resolución número 007036 de 2008, por la cual se adopta el Reglamento General de los	
Encuentros Deportivos y Culturales de la Unidad Administrativa Especial Dirección	
de Impuestos y Aduanas Nacionales	5
	13
Circular número 12757000000116 de 2008	14
Cuadro Clasificación Arancelaria	17
Cuadro Clasificación Arancelaria	17
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	
Instituto Colombiano Agropecuario	
Resolución número 002695 de 2008, por la cual se declara la zona de la Sabana de Bo-	
gotá en el departamento de Cundinamarca como área de baja prevalencia con sitios de	
producción libres para Anastrepha spp. y Ceratitis capitata	19
Resolución número 002696 de 2008, por la cual se declara una zona del norte del	
departamento del Valle del Cauca como de baja prevalencia para Anastrepha	
complejo fraterculus, Anastrepha grandis y Ceratitis capitata	19
Resolución número 002697 de 2008, por la cual se declara la República de Colombia, como	
país libre de espacies del género Bactrocera, y se establecen las medidas necesarias	_
para su mantenimiento.	20
Resolución número 002698 de 2008, por la cual se declara una zona en el sur del departa-	
mento de La Guajira como área libre de Anastrepha grandis, y se establecen las medidas	_
necesarias para su mantenimiento.	20

CORPORACIONES AUTONOMAS REGIONALES	Págs.
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	
Resolución 0100 número 0520-0434 de 2008, por medio de la cual se declara en ordenación la	
cuenca hidrográfica del río Pescador y se adoptan otras determinaciones.	. 21
Varios	
ESE Francisco de Paula Santander en Liquidación	
Consorcio Liquidación Francisco de Paula Santander	
Resolución número 0127 de 2008, por la cual se continúa el trámite para dar cumplimiento	
al Decreto 810 de 2008, se ordena materializarla toma de posesión de un inmueble pro-	
piedad de la ESE Francisco de Paula Santander en Liquidación y se entrega su operación	
a Caprecom IPS	
Resolución número 0128 de 2008, por la cual se continúa el trámite para dar cumplimiento	
al Decreto 810 de 2008, se ordena materializar la toma de posesión de un inmueble pro- piedad de la ESE Francisco de Paula Santander en Liquidación y se entrega su operación	
a Caprecom IPS	
Dirección de Pensiones de la Secretaría de Hacienda	. 23
del Departamento de Cundinamarca	
La Directora (E.) de Pensiones de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cun-	
dinamarca, hace saber que el día 16 de abril de 2007 falleció Gilma Caviativa de	
Pabón	
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, D. C., Zona Sur	
Resolución número 303 de 2008, por la cual se decide una Actuación Administrativa	. 24
Auto de 2008, por el cual se inicia una Actuación Administrativa	. 25
Auto de 2008, por el cual se inicia una Actuación Administrativa	
Auto de 2008, por el cual se inicia una Actuación Administrativa.	. 26
Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste,	
el Aceite de Palma y sus Fracciones	
Acuerdo número 174 de 2008, por el cual se actualizan los valores de acceso y logística de la	
metodología para el cálculo de las operaciones de estabilización.	. 26
Avisos judiciales	
El Secretario del Juzgado Primero de Familia de Itagüí, hace saber que Wilington Vélez	
Sánchez no tiene la libre administración de sus bienes.	
El Juzgado Noveno de Familia del Distrito Judicial de Medellín, emplaza a Francisco Javier	
González García	
La Secretaria del Juzgado Quince de Familia de Bogotá, D. C., publica que se decretó la interdicción judicial definitiva de Germán González Ardila	
La Secretaria del Juzgado Segundo Promiscuo de Familia del Circuito de Espinal, Toli-	
ma, emplaza a las personas que se crean con igual o mejor derecho a ejercer la guarda	
de la presunta interdicta María Luisa del Vasto Manrique.	
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	. 20
Resolución ejecutiva número 281 de 2008, por la cual se establece una zona de ubicación	
temporal dentro del territorio nacional.	
Resolución ejecutiva número 282 de 2008, por la cual se prorroga el reconocimiento	
de la condición de miembro representante a unas personas.	
Resolución ejecutiva número 283 de 2008, por la cual se reconoce la condición de miembro	
representante a una persona.	. 28
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA	
Decreto número 2926 de 2008, por medio del cual se retira la condición de miembro re-	
presentante a una persona y se dictan otras disposiciones	
Resolución ejecutiva número 270 de 2008, por la cual se da por terminado un trámite	
de extradición.	. 29
Resolución ejecutiva número 271 de 2008, por la cual se decide sobre una solicitud	29
de extradición	
de extradiciónde extradición	31
Resolución ejecutiva número 273 de 2008, por la cual se decide sobre una solicitud	
de extradición	
Resolución ejecutiva número 274 de 2008, por la cual se decide sobre una solicitud	
de extradición	. 33
Resolución ejecutiva número 275 de 2008, por la cual se decide sobre una solicitud	
de extradición.	
Resolución ejecutiva número 276 de 2008, por la cual se decide sobre una solicitud	
de extradición	. 36
Resolución ejecutiva número 277 de 2008, por la cual se decide sobre una solicitud	
de extradición	. 38
Resolución ejecutiva número 278 de 2008, por la cual se decide el recurso de re-	
posición interpuesto contra la Resolución Ejecutiva número 196 del 11 de junio	
de 2008	
Resolución ejecutiva número 279 de 2008, por la cual se decide el recurso de repo-	
sición interpuesto contra la Resolución Ejecutiva número 150 del 13 de mayo	
de 2008.	
Resolución ejecutiva número 280 de 2008, por la cual se decide el recurso de re-	
posición interpuesto contra la Resolución Ejecutiva número 134 del 7 de mayo de 2008	
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	. 44
Decreto número 2925 de 2008, por el cual se reglamenta el artículo 39 de la	
Ley 300 de 1996	
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	.0
Decreto número 2923 de 2008, por el cual se modifica el Arancel de Aduanas y se dictan	
otras disposiciones.	. 47
Decreto número 2924 de 2008, por medio del cual se establecen niveles porcentuales del	
Certificado de Reembolso Tributario CERT, y se dictan otras disposiciones	
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA	
Decreto número 2901 de 2008, por medio del cual se modifica el artículo 25 del Decreto 1227	
de 2005.	40
de 2005	. 48